

CARGO



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ Sicuani

Unidad De Gestion De Calidad Sanitaria



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA "

INFORME N° 25 -2025-GR.GERESA/CUSCO/GRSC/U.E.409-HACRS/OGC/DE.

A : DRA ELBIA LISBETH YEPEZ CHACÓN
GERENTE REGIONAL DE SALUD CUSCO

DE : DIRECTOR EJECUTIVO DE LA U.E.409-HACR-SICUANI.
DR. LUIS FELIPE CONDORI MESCO.

ASUNTO : INICIO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ.

ATENCIÓN : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CALIDAD SANITARIA

REFERENCIA : **INFORME N° 151-2025-GR.CUSCO/GRSC/U.E.409-HACRS/OGC.**

FECHA : SICUANI, 16 DE JUNIO 2025

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y mediante el presente hacer de su conocimiento que, en cumplimiento a la programación de actividades del Plan Táctico, Plan de Autoevaluación para la Acreditación de Establecimientos de Salud, aprobada mediante RD N° 169-2025-GRSC/U.E.409-HACR-S/ORRHH y Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo" que considera el proceso de Autoevaluación primera fase del proceso de acreditación de Establecimientos de Salud, cuya finalidad es establecer una cultura de calidad y promover acciones de mejora continua de la calidad de la atención y el desarrollo armónico de las unidades prestadoras de servicios del Hospital Alfredo Callo Rodríguez

En tal sentido se remite el presente documento del inicio del proceso de autoevaluación en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez del ámbito de la Red de Salud Canas Canchis Espinar, la cual inicia a partir del (10-06-2025) al (31/07/2025) del 2025. Se adjunta cronograma del proceso de autoevaluación

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi estima personal

ATENTAMENTE,



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
DR. LUIS FELIPE CONDORI MESCO
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 68271 - R.N.M. 87688

C.c. Archivo
OGC/r
C. 011-03-2025

REGION CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD SANITARIA

17 JUN 2025

Folio: 01
Hora: 2:10pm
Firma: 